

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE GRENERGY RENOVABLES, S.A.

22 de marzo de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a GRENERGY RENOVABLES, S.A. (en adelante, "GRENERGY"):

Grenergy registra un Programa de Bonos Verdes de 100 millones de euros en el Mercado de Renta Fija, MARF.

Este Programa de emisión de valores a largo plazo permitirá a Grenergy emitir bonos verdes de acuerdo con los Green Bond Principles de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA), con importes nominales unitarios de 100.000€, cupones fijos o variables, estructuras flexibles y plazos de vencimiento de hasta 10 años. El importe total del programa es de 100 millones de euros y las características concretas se determinarán en cada una de las emisiones que se lancen a lo largo de los próximos doce meses.

La incorporación del Programa se realiza con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación de la Compañía y ampliar sus opciones para acometer el plan estratégico y de crecimiento para los próximos años.

El marco de financiación verde de la Compañía ha recibido una Second Party Opinion (SPO) de la agencia de calificación Sustainalytics. El informe considera el impacto positivo en el medio ambiente del uso de los fondos y evalúa la credibilidad del marco de financiación verde de Grenergy, así como su alineación con los estándares internacionales.

En Madrid, a 22 de marzo de 2022.

D. David Ruiz de Andrés Presidente del Consejo de Administración GRENERGY RENOVABLES, S.A.